

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año VII

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Viernes 30 de Enero de 1914

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm 1646

## Proceso inicuo

### Un párroco en los tribunales

por cumplir con su deber

Como tal, de proceso inicuo, lo calificó el actual Arzobispo de Tarragona, en su incomparable libro *El Derecho español en sus relaciones con la Iglesia*, y a fe que el apuntamiento que hace no puede ser más copioso en citas del derecho, ni más abundante en las prácticas seguidas por varias Audiencias territoriales.

El hecho que vamos a concretar se ha desarrollado del modo siguiente:

Se pide por el Juzgado de instrucción del partido de Seguros, provincia de Salamanca, las inscripciones de nacimiento de dos individuos, cuyas edades están comprendidas en el lapso de tiempo del Registro civil. El Juzgado municipal de Linares certifica que las inscripciones de nacimiento de los individuos que se interesan no aparecen en los libros correspondientes. Se acude en su defecto al archivo parroquial, y el párroco, siempre deferente, certifica también que las partidas de los mencionados individuos no aparecen en los libros que corresponden a los años que se indican.

A los quince días se vuelve a interesar de ambos archivos, civil y parroquial, otra certificación sobre los mismos individuos, e inmediatamente por el juez municipal y por el párroco se extienden certificaciones negativas en la misma forma que las anteriores.

En el mes de Diciembre próximo pasado, por tercera vez se vuelve a exigir certificación literal de las partidas de los mismos individuos procesados, y entonces el párroco, en atento oficio, hace constar que no está dispuesto a dar más certificaciones sobre las partidas de los individuos tantas veces referidas, si no viene el requerimiento por la vía propia del Provisorato o Juzgado eclesiástico del obispado de Salamanca, porque entiende el párroco que el archivo parroquial está sólo y exclusivamente bajo las órdenes inmediatas del Provisorato.

Inmediatamente se le conmina bajo apercibimiento de ser procesado por desobediencia y denegación de auxilio a los Tribunales, si en el término del segundo día no entrega la tercera certificación que de su archivo se recaba; y contestando el párroco respetuosamente, pero con entereza, que él no niega el auxilio a los Tribunales ni la obediencia a las autoridades de justicia que siempre les ha guardado, sino que enuende que por imposición y amenaza no puede dar certificación alguna sin permiso de su superior jerárquico, que acude, por consiguiente, al señor Provisor, y éste ordenará lo que crea conveniente.

### Caza de blancos

Creo que es el título que mejor cuadra a eso que está ocurriendo al otro lado del estrecho y para donde acaban de salir de las andaluzas costas barcos cargados de soldados.

Que no se trata de una penetración pacífica es evidente, pues el pacifismo se halla reñido con los soldados fusiles y cañones y todo ese estruendo guerrero.

Llamar guerra a la sumisión de unas kánigas salvajes, sin organización ni disciplina, que no constituyen estado ni alternan con las naciones civilizadas, nos parece algo más que deprimente para España.

Y es lo cierto que sin ser eso penetración pacífica, ni guerra, a pesar de tener

Pues bien; no obstante esta cortesía del párroco, se le procesa el día 19 del mes actual, por el Juzgado de instrucción de Seguros, con todo el peso de los trámites subsiguientes, y como si se tratara del más vulgar delincuente.

Ahora bien. ¿Es acaso el archivo parroquial dependiente del Juzgado de instrucción, después que por la ley del Registro civil se le niega a los documentos parroquiales el carácter de documentos públicos? ¿Para qué, pues, se crearon los Registros civiles, sino para tener que valerse del archivo parroquial, creación de la Iglesia y administración exclusiva suya? ¿Es acaso la Iglesia sociedad dependiente del Estado? ¿No es completamente soberana, perfecta, con su jurisdicción propia, con su potestad omnímoda?

Sus ministros y sacerdotes son, pues, funcionarios públicos, pero lo son de la Iglesia, no del Estado; los párrocos, como tales, están sujetos a la jurisdicción eclesiástica, y como el certificado de un documento no lo certifican como Fulano de Tal, sino como encargado por la Iglesia de aquel archivo, el párroco, sin la autorización de su superior, no puede, no debe dar, y menos por imposición, documento alguno.

Es exactamente igual que lo que acontece con la jurisdicción militar; para recabar un documento de la jurisdicción militar es preciso dirigirse al superior de igual categoría que la del reclamante, y esto bajo la consabida fórmula de *ruego*, y nunca con amenazas e imposiciones. Así en nuestro caso, el superior de igual categoría que la del juez de instrucción es el provisor, juez eclesiástico de todo el obispado, y a él deben dirigirse los jueces de instrucción, y entonces el provisor ordenará a los párrocos extiendan y entreguen por su conducto los documentos necesarios al sumario que se instruya. Tal es la práctica observada por Audiencias territoriales, y tal es el modo racional en el asunto que nos ocupa.

¿Hay alguna ley que lo determine en contrario? De ninguna manera. Cada cual interpreta a su manera la de Enjuiciamiento y la Civil, pues hora es ya de que la Iglesia recabe de los Poderes públicos una norma de proceder, y que el señor ministro de Gracia y Justicia dicte una real orden armonizando los dos fueros y a fin de que desaparezcan estos espectáculos que, como dice el señor Arzobispo de Tarragona, además de inicuos, llevan consigo el carácter de arbitrarios.

EL DUENDE DE LA SIERRA.

allí un poderosísimo ejército, cuesta a la nación un río de sangre y una millonada diaria, a cambio de lo cual poseemos unos cuantos blocaus, que nos hacen dueños de las rocas que cubren los fusiles de los que las guarnicionan; unas posiciones sin más amparo que el cielo arriba y la tierra abajo y el valor de nuestros soldados a prueba de aguas, frios y toda clase de inclemencias.

Para todo esto hay que aprovisionar diariamente y ello lo saben los moritos, quienes por la noche eligen el lugar y sitio donde esperar el paso de nuestros soldados para cazarles impunemente. Una descarga en el momento oportuno asegurando el blanco; media docena de hombres fuera de combate y busque usted al enemigo.

Y al día siguiente vuelta a empezar y vuelta a reproducirse los sucesos.

Pero esto no puede seguir así. Nuestro ejército no ha ido a Melilla a sufrir a pie firme esas agresiones. Nuestro valiente ejército no ha ido a luchar con fantasmas, ni a concertar paces en la época de la siembra y recolección y a servir de ejercicio de tiro al blanco a los moros el resto del año.

Se precisa, se impone una acción rápida, eficaz, decisiva, de penetración total, pacífica o armada, cambiando de sistema, pero pronto, muy pronto; de no exponernos a pasar obligados el bochorno de que el día de mañana podrían dejar muy mal paradas nuestra dignidad patria y nuestra suerte nacional.

### Excelencia

¡Más arriba! Más arriba! Es la voz del espíritu, es el clamor del alma que busca su centro.

¡Por qué nos fascina y subyuga la hermosura, y nos da en rostro y retrae la fealdad?

¡Por qué simpatizamos luego con la «bondad», cuando la vemos encarnada en un hombre, y por el contrario nos displice y repugna la «fealdad»?

¡Por qué la verdad nos hechiza y anatimizamos, como oprobio, la mentira?

¡Por qué en lo «bajo» estamos con pena y desasosiego, y en lo «alto» goza el espíritu no sé qué divinas emociones? ¡Oh vuelos del espíritu! ¡Oh encumbramientos del alma hacia el «ideal», hacia «Dios».

Bien dijo San Agustín: «Inquieto y desasosgado está nuestro corazón hasta que descanse en Dios».

La aguja imantada busca su centro, el Norte; el alma, también su centro, Dios.

E. BAY.

### La Prensa católica

En los Estados Unidos hay 321 periódicos y revistas católicas: 201 están impresos en inglés, 51 en alemán, 24 en polaco, siete en bohemio, cinco en italiano, dos en eslovaco, dos en magyar, dos en holandés, uno en créata, uno español y uno en indio.

Forman 14 diarios, 150 semanarios, 128 mensuales, 29 quincenales y 16 anuales. De los diarios, siete son franceses, siete polacos, dos alemanes y un bohemio.

### Cosas de la azud y de la esblusa de Cherta

Vemos con gusto que nuestro colega local *Diario de Tortosa* secunda la campaña iniciada por nosotros pidiendo a las autoridades de los pueblos de la Ribera del Ebro, desde esta ciudad hasta Mora, se interesen para que desaparezcan las dificultades que alguien pone a los vaporcitos del Sr. Miró cuyos viajes son muy útiles y han de adquirir en lo sucesivo gran importancia, poniendo en relación directa con varios pueblos a esta desgraciada ciudad, que, por causa de nuestra desidia, va quedándose aislada, como decíamos el otro día, mientras otras ciudades, más aprovechadas que la nuestra, hacen construir ferro-carriles que han de perjudicar notablemente al comercio de Tortosa.

Como buenos tortosinos no podemos consentir que se prive a esta ciudad de uno de los pocos medios de comunicación con los demás pueblos.

La Real Compañía de Canalización y Riegos de Ebro que ha sido un obstáculo para la navegación fluvial, debiera dar el paso gratis por la esclusa, puesto que no hay otro sitio por donde puedan pasar las embarcaciones.

Tal vez dicha Compañía para exigir las cinco, seis, siete pesetas y hasta 30, según el tonelaje a los pobres *Nautes*, hará constar oficialmente que hay paso fuera de la esclusa.

La prueba de que dicho paso no existe es que los citados *Nautes*, que trabajan lo indecible para ganar un mísero jornal, han de abonar cada vez cinco, seis siete o más pesetas, sino quieren perder la vida en el paso oficial.

Entendemos que este importantísimo asunto ha de ser estudiado por las Cámaras del Comercio y Agrícola y por los Ayuntamientos y que ha de recabarse, si es preciso, el apoyo de los diputados, para que se diga al país si en la azud de Cherta ha de haber o no paso real (no nominal).

Y aún suponiendo, lo que no creemos que existiese el deber de abonar alguna cantidad a la Real Compañía, es evidente que ésta no tiene el derecho de obligar a los pasajeros a que estén dos horas mortales en la esclusa, como sucedió a queridos amigos nuestros el día en que los vaporcitos suspendieron los viajes.

Y para que los lectores se convenzan de que no somos nosotros solos los que protestamos, reproducimos los siguientes párrafos de *Diario de Tortosa*:

#### «Esa Compañía»

Ha producido general disgusto y notoria perturbación en buena parte del comercio de esta ciudad, la suspensión de los viajes a Mora de Ebro, que, con gran satisfacción de Tortosa y de todos los pueblos comprendidos en ese trayecto de vía fluvial, realizaban los vapores «María» y «Rápido».

Como la causa de la suspensión es muy agena a la voluntad del dueño de dichos vapores, creemos un deber en nosotros hacer públicos los motivos de la suspensión de los viajes.

La Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, tiene en el más completo abandono el servicio y el material de la Azud de Cherta, al inconcebible extremo de no poderse abrir una de las dos compuertas de la esclusa, viéndose obligados vapores y barcos a pasar de refilón por el espacio que deja la otra media compuerta, con grave riesgo para personas y embarcaciones.

Los vapores «María» y «Rápido», después de dejarse, día tras día, trozos de palas y salir deteriorados por los choques inevitables con la compuerta que permanece cerrada, han tenido que suspender los viajes, antes de que algún viaje suspendiera totalmente a tripulantes, viajeros y vapores.

Se nos denuncia, también, la ineptitud del personal, en perfecta armonía del estado ruinoso de las compuertas de la Azud.

A tanto ha llegado el abuso, que el día 26 de los corrientes, los encargados de los vapores «María» y «Rápido» hicieron constar ante notario, los perjuicios que el censurable abandono les ocasiona a ellos y a todos los pueblos interesados a los que tantas facilidades reportaban los interrumpidos viajes para su comunicación y relaciones comerciales con esta plaza.

Como el asunto es de general interés formulamos, igualmente, la más enérgica protesta contra el proceder de la Compañía de canalización y Riegos del Ebro, que debiera tener mayores y más escrupulosos miramientos con la ciudad y comarca que tan pingües beneficios le reporta.

Bastante abatido está el comercio de esta ciudad, para que se le prive de este veneno de riqueza que todos estamos obligados a amparar y defender, así como reconocer los obstáculos que a su desarrollo opone el Ingeniero de la Real Compañía.

### La etiqueta moderna

Cuéntase de un príncipe español, que estando en su real Cámara junto a un fuego demasiado encendido, le se-

bre vino un ardor ocasionado por el calor excesivo, pues la etiqueta no le permitía arreglar por sí mismo el fuego ni lo permitía tampoco a ninguno de los nobles que le rodeaban. Y antes no se dió con el individuo encargado de ello, ya tenía el pobre príncipe la sangre completamente fría, y esto produce la muerte a todas las personas aunque sean de sangre todo lo azul que pueda imaginarse.

Ahora ya no sucedería esto, que ocurrió, si es verdad, que puede no lo sea, hace tres o cuatro siglos. Hoy los príncipes y reyes se han democratizado mucho y ya no se les han fríe la sangre por cuestiones de etiqueta.

Hoy la etiqueta se ha trasladado a la Administración, en virtud del principio de la división del trabajo, que sirve para que cada empleado, haga exclusivamente lo que le corresponde... y a veces, caso bastante frecuente, para que no haga absolutamente nada. Prueba al canto.

De la Cámara regia de aquel infeliz príncipe español, trasladémoslo al jardín de las Tullerías de París. Epoca actual.

Un bárbaro—bárbaros los hay en todos los tiempos, con etiqueta y sin ella—ecna un tintero lleno de tinta a una blanca estatua de una fuente, y la deja como una jibia en su propia salsa. Un guardia contempla el desaguisado cometido contra la estatua, pero sus atribuciones, expresadas claramente en cierto reglamento, no le permitieron ni detener al bárbaro, ni lavar a la ninfa—la estatua era de cierta ninfa,—para que pudiera exhibir indecentemente a los ojos del público. El guardia redactó una comunicación dando cuenta del estropicio a un sub-jefe, y éste lo trasladó el jefe, pero en las atribuciones del uno y del otro—como si dijéramos, en

a las ninfas macuadas por los salvajes de París. En la gran capital hay una Dirección General de Bellas Artes, la estatua era una obra de arte, luego....

El jefe redactó un extenso parte en el cual se participaba lo ocurrido a la susodicha Dirección. El Director General se enteró del parte, le puso el visto bueno, y está buscando en los Reglamentos cuál de sus subordinados—debe estar encargado de devolver a la ninfa su pristina blancura. No pasará un trimestre sin que, a fuerza de informes, despachos, oficios y comunicaciones, se haya logrado que desaparezca la alevé mancha de tinta.

Nos parece imposible que siglos atrás pudiese reinar una severa etiqueta para los príncipes, pero qué me dicen ustedes de la que reina ahora para las estatuas, y en general, para todo lo que se refiere a la buena marcha de la Administración, modelo de rapidez, de economía... y de inutilidad?

CONSTANTE.

### Liga Nacional de Defensa del Clero

#### Artículos adicionales

Art. I. La Junta central formará de los Abogados y Procuradores que ofrezcan generosamente sus servicios, y de aquellos otros que la misma por sí o por medio de las Juntas diocesanas a ello invitate, un cuadro de Abogados y Procuradores para toda España, constituyendo sus miembros el cuerpo jurídico de la Liga Nacional. A éstos aparte del favor que por gratitud la Liga habrá de dispensarles, entre sus miembros, en orden a sus servicios profesionales, se les retribuirá decorosamente, al fin de cada año, con sujeción a lo preceptuado en el art. 46; mas no podrán exigir aquellos otros honorarios por los asuntos que les encomiende la Liga en cumplimiento de los Estatutos.

Art. II. Para la mejor ejecución de estos Estatutos y marcha administrativa de la Institución, se dictarán por la Junta central Reglamentos especiales.



ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que el Apostolado prospere en las Escuelas, Colegios y Seminarios.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Establecer el Apostolado en Escuelas, Colegios y Seminarios.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España).

Table with exchange rates for various currencies and commodities, including 'Fin de mes', 'Fin próximo', and 'Amortizable 5 por 100'.

Table with financial data for 'Acciones al contado', listing banks like Banco de Barcelona and Banco de España with their respective rates.

ROYAL-BAR

(Antiguo café de Europa)

Montado completamente a la moderna. Servicio esmeradísimo. Restaurant económico a la carta. Comedores independientes. Ostras verdes de Marannes.

CRONICA

Observatorio del Ebro

Día 30 de Enero de 1914. Temperatura máxima de ayer 13° 8. Mínimo de esta madrugada 3° 6. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 768'4 y a las 7 de hoy 768'9.

NOTA Cielo ligeramente nuboso. Nota sísmica: Han registrado los sismógrafos un lejano temblor de tierra cuyo principio ha sido hoy a 3 h. 51 m. 22 s. Distancia probable del epicentro unos 8.000 km.

El Arzobispo de Puebla de los Angeles

Hemos tenido el honor de besar el anillo pastoral del Ilmo. y Rdmo. doctor D. Ramón Ibarra, Arzobispo de Puebla de los Angeles (Méjico), que acompañado de su Mayordomo el reverendo D. José M. Villa, ha llegado esta tarde a esta ciudad en el tren exprés de Barcelona.

A recibir a su Ilma. han acudido los M. I. Sres. D. Pascual Llópez, Magistral, D. Juan B. Martínez, Penitenciario, D. Francisco Valls, Maestrescuela, y otros reverendos sacerdotes.

S. I. permanecerá entre nosotros hasta después del día de la Purificación de Nuestra Señora.

Se hospeda en el Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Deseamos muy feliz estada en la ciudad de la Virgen de la Cinte al reverendísimo Sr. Arzobispo de la citada diócesis mejicana.

El vaporcito «Ciudad de Tortosa» suspendió ayer los viajes a Amposta y Cava porque actualmente se procede a la limpieza de la caldera. Mañana se reanudarán.

Art. III. La Comisión organizadora de la Liga Nacional en Madrid dirigirá, con arreglo a estos Estatutos, la constitución de la Junta central y nombrará comisiones organizadoras en las distintas Diócesis, con la venia del reverendísimo Prelado de las mismas.

Art. IV. Nombrada la Junta central, dirigirá la constitución de las diócesanas, conforme a los Estatutos, cuando haya núcleo suficiente para ello, según en el reglamento se determine.

Art. V. Mientras no haya en alguna Diócesis la Junta respectiva, la Comisión organizadora de Madrid primero, y después la Junta central, llevará la acción propia de aquéllas, valiéndose del auxilio de dichas comisiones organizadoras diocesanas.

Art. VI. Si no pudiese haber en alguna Diócesis comisión organizadora, los asociados de aquélla se agregarán mientras tanto a la de Madrid, y la Junta central velará directamente por todos los derechos de los mismos.

Art. VII. En caso de disolverse la Liga Nacional de Defensa del Clero, se dividirán los fondos existentes en tres partes: una para el Montepío de la Diócesis respectiva y si no lo hubiese para el Seminario de la misma, otra para los Sacerdotes sexagenarios pobres y la tercera para las religiosas de clausura. El domicilio social de esta asociación se establece actualmente en la Plaza de Santa Cruz, núm. 7. (1).

Madrid, 29 de Marzo de 1911. Presentado en este Gobierno de Provincia.

El Gobernador, P. D., A. CEMBRANO.

Nuevas diócesis en Brasil

Se han erigido tres nuevas diócesis católicas en el Brasil y otras tres en Nicaragua.

Por decreto de la Sagrada Congregación Consistorial se ha dividido, en el primer caso, en cuatro partes el territorio de San Salvador, de Bahía, que ocupaba el vastísimo perímetro de 426.427 kilómetros cuadrados, denominándose la diócesis Barra, Caete y Lheos.

Y en cuanto a Nicaragua, ha sido sustrata su diócesis a la jurisdicción de la archidiócesis de Guatemala, para constituir una nueva provincia eclesiástica.

La metrópoli será Managua. El obispo de Nicaragua se llamará también de León y en breve se creará una nueva diócesis en Bluefields, junto al mar Caribe.

(1) En la actualidad se halla en la calle de Echegaray, 24, 2.º

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

En Tortosa, el 30 de cada mes, de 8 a 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días, en su establecimiento VISITARA: En Castellón de la Plana, el 29 de cada mes, de 9 a 1 y de 3 a 7, en el Hotel de la Paz.

LA CRUZ ROJA: Monterols, 16 - REUS

La Blasfemia

Manual del propagandista en su contra (Con un prólogo de Ivon L. Escóp) por

D. JULIO CHILLIDA MELIÁ (Abogado). Este libro que acaba de ver la luz pública, es de trascendental importancia para los propagandistas tanto eclesiásticos como seculares y para todo buen católico. La Prensa ha dicho de este libro que es «notabilísimo» «admirable» «magistral»; «llamado a cumplir una misión altísima en nuestra patria»; escrito «con vigor sublime» «entusiasmo sagrado y acento viril» y que es «el primer libro que se ha escrito en su género en el mundo». Ivon L'Escop le llama «obra eminentemente providencial».

Consta de 246 páginas de excelente papel y esmerada impresión, con el retrato del autor y en la cubierta un original y artístico fotograbado alegórico.

Precio 1'50 pesetas. De venta en el domicilio del autor D. Julio Chillida Meia, Abogado (Provincia de Castellón) Vinaroz.

ALMACENES DE MUEBLES

Talleres de ebanistería Sillería y tapicería DE Hijo de Buenaventura Sanz (Casa fundada en 1840)

La más acreditada y antigua. Inmenso surtido en toda clase de muebles a precios baratísimos. Macetas y plantas artificiales. Artículos de viaje. Corte y confección de cortinajes y fundas.

Almacenes, y despacho, Moncada, 5. Talleres, Moncada, 13.

TORTOSA

RELOJERIA

DE José Merly Taller de composuras Calle den Carbó, 1, 1.º Si queréis tener los relojes bien perfeccionados marcando con regularidad la hora, no olvidéis de llevarlos a este taller donde los arreglan bien con prontitud y economía. (Se aseguran por un año). Calle den Carbó, núm. 1, 1.º (frente al Hotel la Barcelonesa)

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Pedro Nolasco, cf. y fd., Saturnino, Tirso y Víctor, mrs.

La Misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco, cf., rito doble, segunda clase, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual, a las 9 y 11'4.

A las 11, Misa rezada, en la capilla de la Cinte.

Por la tarde a las 4 Salve y procesión claustral a las 6 Santo Rosario y Sabatina.

Continúa el trecentario, en el altar de San José, en honor de San Francisco de Paula. Continúa la novena en su propio altar, al Beato Francisco Gil de Federich.

Arroquias del Sagrario y Santiago, Mismas rezadas a las 7.

SAN BLAS.—Misa rezada a las 7 y Santo Rosario, a las 4 de la tarde.

SANGRE.—Santo Rosario a las 4 de la tarde.

REPARACION.—Mismas rezadas a las 5 y 3'4, 6 y 1'2 y 8. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6 y 1'2, la bendición y reserva a las 8 y 1'2. Por la tarde a las 4 y 1'2 Exposición, Rosario a las 6, bendición y reserva a las 5 y 1'2.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Enero aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

EL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN EN ESCUELAS COLEGIOS Y SEMINARIOS.

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3

Desde el mes de Mayo de 1910 en que se abrieron las Cortes liberales hasta el momento presente, han fallecido 24 senadores electivos y 42 entre vitálidos y por derecho propio; total de fallecidos, 68.

¡Cuántos artríticos gozarían ya de salud perfecta si hubiesen ensayado para la curación de las arenillas, mal de piedra, reuma, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como la «Piperazina Dr. Graux»!

Con motivo de la feria y fiestas de San Blas, en Burriana, se ha ordenado que refuercen aquel puesto de la Guardia civil algunas parejas más.

Juan Jardí Vidiella

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle Rosa, n.º 3 entresuelo (ALHAMBRA)

Se asegura que en la próxima primavera irá a Roma D. Jaime de Borbón para contraer matrimonio con la hija de un rey católico de Europa.

Añádese que la celebración del matrimonio tendrá carácter íntimo, sin ostentación ni fausto de ninguna clase.

Según la Dirección general de Agricultura, Sevilla es la provincia de mayor producción olivarera, pues ha dado quintales métricos 4.245.930 de aceitunas, siguiendo las de Córdoba, Jaén y Tarragona, con más de un millón. Las de menos producción son: Lugo, con 137 quintales; Melilla, con 300, y Oviedo, con 650.

El barato, baratísimo, indudablemente más barato que nadie. Venio para creerlo.

Se ha abierto al público una tienda a cargo de Germán Durán en una de las casillas del Mercado Público de esta ciudad señalada con el n.º 27 en la que se hallará a la venta a detall toda clase de géneros de punto ya de la estación actual, invierno y de verano géneros de punto para señora, caballero y niños, como son samarretas, calsonchillos, pantalones, refajos, cubre corsets, jerséis y otras varias clases más todo muy bien elaborado de algodón y lana; dichos artículos son procedentes de una importante fábrica de Barcelona.

Esta tarde han estado en nuestra Regación los patronos de barco don Agustín Florensa y D. José Serra, de Ascó, D. Francisco Puig, de Ribarroja y D. Francisco Aubso, de Cherta, anunciándonos que también nos visitarán los patronos de barcos de los demás pueblos.

Nos han pedido nuestro apoyo, rogándonos que excitemos el celo de las autoridades de todos los pueblos en Ribera del Ebro para que se arregle el paso de la azud de Cherta para no verse precisados a abonar las cantidades que los encargados de la esclusa les exigen y que no pueden satisfacer, dadas sus escasas ganancias.

La petición que se nos hace es muy justa y como sobre este asunto ya publicamos un artículo en primera plana, no queremos hacer más comentarios por hoy.

Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Son muy elegantes los almanques de bolsillo para el año 1914 que el doctor Andreu de Barcelona destina a sus clientes y se regalan en las farmacias que expenden sus antiguas pastillas contra la tos.

El mercado de Cete, cotiza actualmente el vino de Vinaroz de 11 a 12 grades, de 28 a 29 francos.

La sesión que ha celebrado hoy nuestro Ayuntamiento ha carecido de importancia.

El salón estaba desierto. La presidencia ha sido ocupada por el alcalde D. Juan Mestre.

Han asistido los concejales Sres. Algueró, Calbet, Carles, Angela, Montagut y Franquet.

Estos tres últimos, al ser aprobada el acta de la sesión anterior, han protestado contra los nombramientos de cargos aprobados definitivamente y se han retirado.

Después de despachar la orden del día, que no publicamos ayer porque no se nos facilitó, se ha levantado la sesión.

En Castellón se ha recibido el título de practicante a favor de D. José Segarra Roca, de Catí.

SE ARRIENDA

Molino harinero con cilindros movido por salto de agua. Ventajosísimas condiciones.

Razón en esta Imprenta.

Esta mañana en el Noviciado de Santa Teresa de Jesús han emitido sus votos las siguientes novicias:

María Teresa de Jesús Oñate, de Méjico; Virginia de la Santa Trinidad Cobo, de Méjico; Francisca de María Inmaculada Peris, de Madrid; Josefa de Jesús Sacramento Marín, de Enguera (Valencia); Carmen de Santa Teresa de Jesús Aparicio de Enguera, (Valencia), Adelina de San Francisco de Sales, Costa, de Portugal y Mercedes del Nombre de Jesús Gascón, de Enguera.

delegación del Ilmo. Sr. Obispo habiendo los votos del capellán del Hospital de Valencia Rdo. D. José Abellá, quien ha pronunciado una plática alusiva al acto.

Para los reclutas de cuota botas enterizas reglamentarias.

Zapatería MORESO Angel, 15.

La Gaceta publica la distribución del crédito disponible para la conservación de las carreteras en 1914, designando a Castellón, 98.185; 64.800; 9.259'10; 3.300 pesetas y a Tarragona, 147.554'25; 93.600; 14.168'17; 5.000 pesetas.

El inteligente y acreditado dentista Sr. Jordá, establecido en la calle del Carmen, traslada su clínica dental a la calle de Obispo Aznar, 15, al lado de la Ferreteria del Sr. Nivera piso 1.º donde podrá dar más amplitud a su profesión habiendo montado su consultorio y taller a la altura de las principales capitales y podrá ofrecer más comodidades a sus clientes.

En dicho gabinete se hacen toda clase de operaciones, trabajos en oro y toda clase de metales y también se colocan coronas de oro a precios muy reducidos.

Ha sido nombrado Conserje Reportero del Círculo Tradicionalista de esta ciudad en virtud de concurso abierto D. José López Romero.

Hemos oído decir que será propuesto para la Cruz de Beneficencia el cabo del batallón de esta guarnición Juan Alcover Piñera por haber sido el primero en acudir en auxilio de la infeliz anciana que murió ayer carbonizada.

Nos parece muy merecida la recompensa.

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante los días 29 Enero de 1914.

Table with columns 'Ptas.' and 'Cts.' showing financial data for various items like 'Cuatro Caminos', 'Temple', 'Remolinos', 'Ebro', 'Estación', 'Matadero', and a 'TOTAL' row.



El antiguo dentista D. Justo Marín que vivía a la calle de Obispo Aznar número 15 al lado de la ferretería del Sr. Nivera, ya no reside allí; se ha trasladado a la calle Campomanes, (Espanche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá a su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 a 12 y de 3 a 6.

Festivos de 9 a 1.

La Exposición de Maquinaria Agrícola e Industrial que ha de celebrarse en esta ciudad ha sido aplazada hasta Julio y terminará en Octubre.

**J. BALLESTER**

MÉDICO-OCULISTA

de los hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA: DE 10 A 1.—La Genia

Notas del Registro Civil del día 29 del actual:

**NACIMIENTOS**

María Dolores Villarroja Romero.  
Domingo Fleches Porres.  
Juan Talarín Vallis.  
Manuel Aixendri Durán.

**DEFUNCIONES**

Rosa Ferré Chavarría, de 21 días.  
José Pagá Serra, de 88 años.

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

Contra el frío y la humedad **chanchos de goma**.

Zapatería **MORESO** Angel, 15.

Toda persona que desee vender fincas rústicas plantadas de olivos y algarrobos, puede dirigirse para detalles a Germán Durán, casilla de pesca salada, núm. 30, del Mercado Público de esta ciudad, el cual dará razón de la persona compradora. Se advierte que las expuestas fincas han de ser de gran extensión, o sea, como más jornadas mejor.

**Buzón de quejas**

Y va la tercera.

Continúan los comerciantes de la Plaza de Alfonso y calles contiguas convirtiendo las aceras y arroyos en almacenes.

Por la noche, como todavía están a oscuras dichas calles, las pipas son un verdadero peligro para los transeúntos. Esperamos que esta vez seremos atendidos ya que a la tercera va la vencida.

**De Sociedad**

Se halla muy mejorado de salud, habiendo pedido ya abandonar la cama, el profesor de primera enseñanza don Juan Llanes Castellá.

Desearíamos un completo restablecimiento.

En el expés de Barcelona ha llegado la Rima. Madre Saturnina Jassá General de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

De la capital del Principado ha regresado esta tarde el estudiante de medicina D. Marcelo Vergez y su hermana Srta. Juanita.

Ha regresado de Barcelona la señora Viuda de Delsors.

Ha salido en dirección a Buenos Aires el médico D. Antonio Artal, hermano del ingeniero de esta ciudad don Carlos.

Nos escriben de Barcelona que mañana llegará a esta ciudad Mr. Robert Director de la Exposición de Maquinaria Agrícola e Industrial.

**Neorológicas**

Todas las misas que se celebrarán mañana, sábado, desde el toque de oración hasta las once en la parroquial iglesia de San Blas, serán aplicadas en sufragio del alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Teresa Alguero, fallecida en esta ciudad el día 24 del corriente.

La familia de la finada agradecerá la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.

La Junta Directiva del «Gremio de Escribientes, Oficinistas y Dependientes de Comercio» de esta Ciudad, suplida a los agrimiados y demás socios del Patronato Católico de Obreros, se sirvan asistir a las misas que se dirán en el altar de San Antonio de la Iglesia de los Dolores, mañana sábado a las siete, siete y media y ocho horas, en sufragio del alma del asociado D. Eugenio Domingo y Romeu, laborioso empleado que fué de la Secretaría del Ayuntamiento de esta población.—R. I. P.

**PROBADO**  
**Los exquisitos chocolates de La Trapa**  
Fabricado por los RR. Cistercienses de San Isidro  
VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y S. Sebastián

PAQUETES	PASTILLA	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1,25
De 400 idem	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75, 2 y 2,50
De 460 idem	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones a 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetas.—Portes abonados desde 100 paquetas, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetas.—Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

**Escuela militar REINA VICTORIA**  
**TORTOSA**

Oficinas: Calle Gil de Federich (antes Ancha) n.º 6, entresuelo

En cumplimiento a las disposiciones vigentes, esta escuela abre la matrícula para que los mozos de los reemplazos de 1914 y 1915 puedan acogerse a los beneficios de reducción de tiempo de servicio en ilas.

Clases especiales para los residentes fuera de la localidad. Horas de clase compatibles con los quehaceres habituales de los alumnos.

Para informes y matrículas en el domicilio de la Escuela todos los días de 11 a 13 y de 17 a 18. Los festivos de 11 a 13.

**Grandes almacenes**  
de MUEBLES de todas clases y estilos  
TALLER DE EBANISTERIA, CARPINTERIA Y TAPICERIA DE  
**Manuel Panisello**

colchones y almoadas de borra toalleros de cristal y artículos de viaje juegos de portier de metal de 10 a 75 pesetas juego mesas, veladores de mármol y sillas para cafés, máquinas parlantes y discos dobles Odeón. Se venden y alquilan pianos de teclado y manubrio. Única fasa para la confección de cortinafeo y arreglo y decoración de salones. Especialidad en muebles de encargo. Almacenes: *Moncada, 16, Carmen, 2 y 3.—TORTOSA.*

**José M. Güerri**

Médico-Cirujano del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

**CONSULTA**

En Tarragona	En Barcelona
Todos los domingos de nueve a doce calle Puig den Pallás, 2, pral Frente al Cuartel del Carro	Todos los días laborables de tres a cinco, Rambla—Cataluña, 33 Teléfono, 2695

**CAJAS Y BASCULAS**

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Calle de VERGARA, n.º 4 (entre Plaza de Cataluña y calle **BARCELONA** de Pelayo)

AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARRAUT**, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.  
(frente a la Farmacia del Dr. Caniveit)

**Por teléfono y telégrafo**

**Entierro del marqués de Urquijo**

A las cuatro de la tarde se verificó ayer el entierro del marqués de Urquijo.

Asistieron numerosas corporaciones y entidades de Madrid y muchos políticos y financieros.

El duelo lo presidió el Sr. Dato los ministros de la Gobernación, de Fomento y de Instrucción pública y los hijos del finado.

En el cortejo iba el señor García Prieto y el señor Rodríguez.

**Frescura de un ministro**

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho, refiriéndose a quejas electorales, que las desconocía y que discutiría con los diputados.

**Boda**

Se ha verificado la boda del primogénito del conde de Romanones con la hija de los condes de Torre Arias, siendo padrinos los Reyes, representados por el conde de Romanones y la condesa de Torre Arias.

**Noticia desmentida**

La noticia del viaje de D. Alfonso a Niza para reparar su salud ha sido desmentida por el Sr. Dato de la manera más rotunda.

**Mejorado**

El marqués de Portago se halla muy mejorado de salud, habiendo desaparecido el peligro inminente que le ponía en trance de muerte.

Esta tarde irá a visitarle el Sr. Dato.

**Concesión aplaudida**

La Compañía de ferro-carriles del Mediodía ha prorrogado hasta 1.º de Octubre la concesión de las tarifas vigentes para transportes de vinos de la Mancha.

Aunque, a dichas tarifas falta todavía la aprobación del Sr. Ministro de Fomento, tiénesse por seguro que no tendrá inconveniente en otorgar su beneplácito.

**Conferencia**

El Obispo de Ciudad Real ha celebrado esta mañana detenida conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros.

**Noticias de Marruecos**

Cablegrafían de Tetuán que un grupo de moros disparó contra un camión automóvil, hiriendo de gravedad al soldado José Cuadros.

De Melilla comunican que el tiempo es muy bonancible, habiendo amainado el furioso temporal reinante estos pasados días en la costa norte africana.

Merced al buen tiempo, se ha reanudado el servicio de Correos entre nuestra plazas de Africa y Málaga.

Notician de Larache que en el combate reñido ayer perecieron, quedando muertos en el campo, cuatro kabileños de la kábila de Kebal.

En Zenit se ha celebrado esta mañana el zoco, que ha sido concurridísimo.

En el tiroteo habido entre nuestras tropas y los rebeldes en los alrededores de Yemar tuvieron los moros dos muertos y gran número de heridos.

Los kabileños de las inmediaciones de la posición de Jemús han repetido ante las autoridades militares españolas sus protestas de adhesión a España.

Por noticias fidedignas sábese que el Raisuli anda merodeando por las kabilas de Ahonzar y cometiendo en su marcha actos de crueldad y salvajismo, contra los que se resisten a hacer sus partes.

**MURCIA**

**Efectos de la triquinosis**

En el pueblo de Algar se ha celebrado esta mañana el entierro de los vecinos, Pérez, Fernández, Martínez y Heredia muertos a consecuencia de haber comido carne atacada de triquinosis.

Al entierro han acudido las autoridades y vecinos de varios pueblos.

Quedan tres atacados más, en estado grave.

Las autoridades han ordenado la aplicación del suero del Dr. Pérez, con el que ya se ha socorrido una pobre familia que vivía en la mayor miseria.

El veterinario ha ordenado la muerte de los ocho cerditos que acaba de parir la cerda causante del contagio.

**SEVILLA**

**Pormenores del viaje**

El pueblo sevillano ha recibido con extraordinarias muestras de júbilo a don Alfonso y D.<sup>a</sup> Victoria.

A recibirlos en la estación han acudido las autoridades locales, eclesiástica, civil y militar, y la de varios pueblos limítrofes.

A las 6.30 ha entrado el tren en aguja.

Los augustos visitantes habían almorzado antes en las afueras.

El público era tan numeroso en los alrededores de la estación, que, impetuante para detenerlo la fuerza pública, ha asaltado los andenes, prorrumpiendo en estrepitosos vivas.

El cardenal Almaraz ha sido el primero en saludar a D. Alfonso.

Este se mostraba jovialísimo.

Todo Sevilla arde en fiestas y algazara, recorriendo la población grupos de tañedores de guitarra.

**ULTIMA HORA**

Conferencia de las 17-20

**MADRID**

Llegada a Sevilla

El Sr. Dato ha comunicado hoy a los periodistas que D. Alfonso y D.<sup>a</sup> Victoria han llegado a Sevilla sin novedad.





**LA TORTOSA PARA TODOS**  
**27 MILLONES DE PESETAS**  
 PREMIOS OFICIALES Y REPARTIDOS EN 458 SORTIDOS OFICIALES  
 (Visto en Madrid, de Paris y otras)  
**12.943 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000**  
 La Sortea cada OCHO DIAS por término medio - Cobre garantizado de las Pruebas  
**SEGUNDA ABSOLUTA**  
 Para ganar el premio de 1.000.000 pesetas en los 100 Sortidos, conviene en los Sortidos 33, 30 y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero de 100 pesetas.  
**DEPARTAMENTO DEL ADOBO, Diputación 204 y Lauria 37 BARCELONA**  
 Se necesitan representantes serios y activos

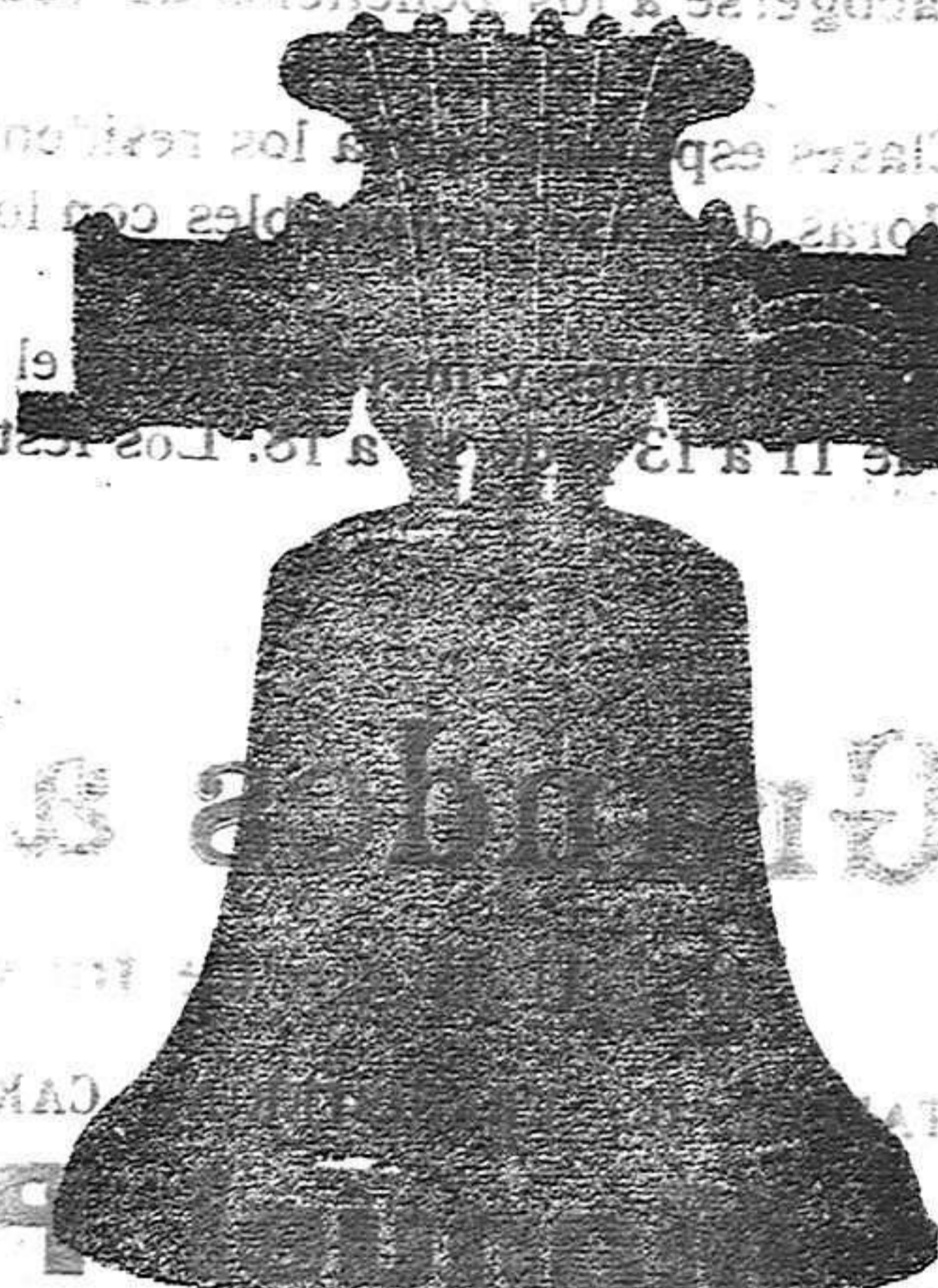
Ni mejor Ni igual  
**Ostravin**  
 Vino Concentrado de Ostras  
 prodigioso en toda debilidad y convalecencia  
 Es y será siempre el Rey de los Reconstituyentes  
 De venta en Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos  
 Especialmente recomendada por los señores médicos  
 DE VENTA EN TORTOSA  
 Droguería: Heredero de E. Carpa

**DIABETES**  
 Son infalibles las maravillosas propiedades del equipo  
**Zamná antidiabético indio**  
 a base de los vegetales: **Copalchi del Yaque** y **Retamba yucateca**, importados de México  
 Marca mundial registrada en 30 naciones  
 De efectos siempre rápidos, seguros y permanentes  
 Cada equipo contiene: Guía contra la Diabetes y la Alimentación del diabético  
 Todos los señores Médicos que han ensayado **ZAMNA antidiabético indio** lo recomiendan eficazmente.  
 DE VENTA EN TORTOSA  
 Droguería: Heredero de E. Carpa

**VACUNA CONTRA LA RABIA**  
 La fisiología de la rabia, su transmisión por los animales, la clase médica y el público en general, la necesidad de un Centro donde se enseñen y practiquen los métodos modernos para la vacunación de los animales y de los humanos, la importancia de la vacunación de los animales y de los humanos, la importancia de la vacunación de los animales y de los humanos.  
 Partes, referencias de **DR. SABATÉ ANGEL, TORTOSA**

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTIC**  
**Línea de Buenos Aires**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.  
**Línea de New-York Cuba Méjico**  
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico y así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.  
**Línea de Cuba Méjico**  
 Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente a Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
**Línea de Venezuela-Colombia**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Camaná, Carúpano, y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
**Línea de Filipinas**  
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 14 Febrero, 21 Marzo, 28 Abril, 5 Mayo, 12 Junio, 19 Julio, 26 Agosto, 2 Septiembre, 10 Octubre, 17 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.  
**Línea de Fernando Poo**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciándose en el viaje de ida.  
 Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio regular.  
 La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
 Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.  
**AVISOS IMPORTANTES:** "Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas."  
**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, desecho, hacer los Exportadores.  
**Servicio especial.—Línea Brasil Plata**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
 Agencia en Tortosa: Ramón Vera y Gil

**Antigua Fundición de Campanas**  
**VICENTE DOMINGO ROSES. VALENCIA**  
 Garantizadas por diez años  
 Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todas clases.  
 Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si se desea, tanto en su modo como en su construcción y atención al arte de fundición y estaña inglesa, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.  
 En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, para poseer los modelos especiales de los campaneros fundidores ingleses.  
 A todas estas campanas se les da un sonido que sea su pida.  
 Pagos al contado y a plazos convenientes, a las, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.  
 Los portes de ferrocarril en toda España ante de las campanas viejas como nuevas de su cuenta.



**PARA EL CABELLO**  
 Tratamiento vegetal. Excelente preservativo contra la calvicie caída del cabello.  
 Este líquido no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino brillante y negro.  
 Usando la "LOR-RUBI", el cabello renace, no cae, ni se vuelve blanco.  
 La FLOR RUBI es útil para la caspa, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades, como picas y tina, producidas por humores de la sangre. Al que tiene tendencia a grandes dolores de cabeza, le alivia mucho, dándole vigor y frescura.  
 Esta loción es tan higiénica, tan fácil y cómoda, que sólo basta probarla para saber sus resultados.  
**MODO DE USARSE.**  
 Se aplica con un pequeño cepillo como si fuese bándana o zaragatona.  
 Para caballeros un flote cada ocho días.  
**PUNTO DE VENTA.**  
**TORTOSA:** Calle Ciudad, 6. Farmacia de D. Pio Isuar.  
 y en la tintorería de la Plaza de la Catedral, núm. 2  
 Precio un frasco, 1'50 ptas

**Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas**  
**Movida a vapor de M. Arrufat y Albiol Villarreal**  
 DESPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 (Castellón)  
 Elaboración perfecta en cirios, de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.  
 Blandones para funerales y hachas para entierros.  
 ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS  
 FABRICACION DE TODA CLASE DE BUIJAS Y CIRIOS ESTEARICOS

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS**  
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU  
 Pílasen en las farmacias  
**ASMÁTICOS**  
 usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**Chocolates de Cherta LA CHERTOLINA**  
 De la fábrica de turrones y chocolates de **JOSE RICART, en Cherta**  
 Si deseais turrones y chocolates exquisitos y genuinamente de Cherta, pedid en todas partes los de la casa J. Ricart, marca LA CHERTOLINA.  
 Depósito en TORTOSA: Sres. Hijos de A. Matheu Travesía del Angel, 6. Confitería